

II. DESARROLLO:

La magnitud de un siniestro, depende de la vulnerabilidad del sistema comunitario y de su capacidad de rehabilitación, el impacto real del Huracán Joan afortunadamente no incidió directamente sobre nuestra región sin embargo alteró considerablemente el orden del sistema de vida establecido y obligó a la acción multidisciplinaria de las diferentes organizaciones comunales.

A. Estructura del Comité Cantonal de Emergencia:

A continuación, se presenta la estructura del Comité Cantonal de Emergencia del cantón de Pocosí. Dicho comité tuvo como sede, la base de la Cruz Roja en la ciudad de Guápiles.

Presidente: Dr. Luis Fernando Alvarez Valerio.

Coordinador General: Marvin Cervantes.

Coordinador Regional: Carlos Méndez.

Representantes de:

Comité de Transportes: Ing. Xinia Solano.

Comité de Albergue: Pbro. Eduardo Ramirez.

Comité de Auxilios y rescate: Dr. Gerardo Artavia.

Comité de Suministros y bodega: Rigoberto Lera.

Comité de Salud: Dr. Luis Fdo. Alvarez Valerio.

Comité de Comunicaciones: Sr. Luis Valverde.

Logística: Reserva de la Guardia Civil.

Alimentación: Lic. Carmen I. Calderon Acuña.

Guápiles, 25 octubre 1988

Srs.
**COMISION NACIONAL DE EMERGENCIAS
SAN JOSE.**

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo y a la vez el **COMITE REGIONAL DE EMERGENCIAS DE GUAPILES**, quien tuvo la coordinación inicial en el Cantón de Pococí, Guácimo (distritos de Cariari, Río Frío, y El Carmen de Siquirres), rinde a continuación el Informe Final de Labores de la Emergencia del 17 al 25 de octubre de 1988.

1-Objetivo General.

Establecer los mecanismos de planificación, Organización, Dirección, Ejecución y Control inmediato ante la eventual llegada del HURACAN JOAN al territorio Costarricense y en el caso específico de la Provincia de Limón y zonas costeras.

2-Objetivo Específico.

2.1 Nombrar el Coordinador General y los respectivos coordinadores de las diferentes comisiones de trabajo así como sus suplentes.

2.2 Establecer la ubicación de las diferentes comisiones para su respectiva coordinación entre ellos.

2.3 Establecer el mecanismo de comunicación, control y evaluación de la Coordinación General para con las comisiones establecidas.

2.4 Organizar el Sistema de Alarma local una vez recibido el comunicado oficial por parte de la COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA

2.5 Mantener los planes de evacuación estrechamente coordinados con el sistema de alarmas y la información relativa a las zonas de seguridad.

2.6 .Preveer lugares seguros y alojamiento en las proximidades a las zonas de catástrofe.

2.7 .Facilitar información sobre la situación de esos lugares y sobre las vías de acceso a los mismos, para su difusión por radio a la población en el momento de alarma.

2.8 .Proporcionar el transporte para el traslado de evacuados a lugares distantes.

2.9 .Proporcionar los víveres y el agua a los Albergues establecidos, dentro de las zonas de seguridad.

2.10 .Establecer el método de estadística y censos de los evacuados y lugares de procedencia.

2.11 .Facilitar personal de PRIMEROS AUXILIOS en proporción al número de evacuados.

2.12 .Determinar los conocimientos y aptitudes del personal que intervendrá en las operaciones de salvamento y reclutamiento, basándose además en las peticiones recibidas de las personas encargadas en atender las diferentes comisiones de trabajo.

2.13 .Coordinar la operación con los servicios sanitarios de emergencia, a fin de velar por las personas ubicadas en los albergues, así como los afectados por consecuencia del desastre.

2.14 .Adoptar las medidas de coordinación con los Comités de Emergencia de Río Frío, Cariari, Guácimo, Suquirres y El Carmen de Siquirres, a fin de unificar acciones operativas y acciones de ayuda en suministro de transporte.

2.15 .Concentrar acuerdos con RADIOAFICIONADOS para establecer una red de comunicación EXTERNA e INTERNA.

2.16 .Establecer el mecanismo de control de orden cronológico de los desembosos relacionados con la operación de Socorro, dejando constancia : fecha, Nº de factura, receptor, persona o entidad responsable del retiro y manejo de alimentos, así mismo con el encargado de bodega.

2.17 .Estandarizar los artículos que deben ser retirados en los expendios, mediante la lista confeccionada por las nutricionistas del Ministerio de Salud sobre alimentos básicos únicamente.

3- Metodología

3.1. Técnicas

3.1.1 El reclutamiento de voluntarios se manejó mediante el nombramiento de una comisión de Reclutamiento y Selección

de personal, quien orientó a cada individuo a la comisión correspondiente de trabajo.

3.1.2. En Asamblea urgente con participación de las diversas Instituciones (MOPT, MAG, C.C.S.S., Ministerio de Salud, Comité Cívico, BANDECO, Colegio Diurno y Nocturno, Cruz Roja, Municipalidad, Bomberos, Unidad de Reserva Guardia Civil, GAR, Radioaficionados de la Zona.) , se nombra el Coordinador General y las respectivas comisiones.

3.1.3. Se ubica en la Cruz Roja:

Coordinación General

Comisión de Comunicaciones

" Salud

" Primeros Auxilios, evacuación y rescate

" Estadística y Sensos

" Información

" Secretaría

En la Municipalidad:

Comisión de Transportes

Reclutamiento y Selección

En la Casa Cural:

Comisión de Albergues

Estación de Bomberos:

Comisión de Suministros y bodega

3.1.4. Se establecen informes escritos cada 2 horas provenientes de las diversas comisiones para el Coordinador General, a fin de evaluar cada comisión y la ayuda con que se cuenta.

3.1.5. Se organiza el SISTEMA DE ALARMA mediante CUATRO TÓQUES CORTOS DE LA SIRENA de la Estación de Bomberos, y avisos radiales una vez recibida la comunicación Oficial de la Comisión Nacional de Emergencias.

3.1.6. Mediante la búsqueda de edificios seguros, la Comisión de Albergue se organiza con su personal y el personal de los Centros de Nutrición del Ministerio de Salud para establecer los puestos de alimentación colectiva de los respectivos Albergues.

3.1.7. Se nombran dos personas encargadas de información que orientan y canalizan a través de la estructura establecida, los comunicados de la Comisión.

3.1.8. Establecida la Comisión de Transporte, la misma se encarga de reclutar vehículos particulares, Oficiales, y otros que fueron utilizados tanto para las diferentes Comisiones de Trabajo como la evacuación y rescate y posteriormente la reubicación de las Familias.

3.1.9. Establecida la Comisión de Albergues, la misma coordinó los diferentes sitios que ofrecieron seguridad y protección a los evacuados así como las necesidades básicas de letrinas, agua potable, eliminación de basura. Coordinación estrecha con la Comisión de Salud para la vigilancia de enfermos y con la Cruz Roja para el traslado de pacientes a los Centros Hospitalarios.

3.1.10. Establecida la Comisión de Censos, se les comisionó dos vehículos, los cuales cubrieron las zonas de Guácimo, Cariari y los Albergues ubicados en diferentes áreas para dar asistencia y recolección de datos.

3.1.11. La Comisión encargada de Evacuación, Rescate y Primeros Auxilios, le correspondió atender los diferentes llamados que fueron hechos de zonas que requerían ser evacuadas y trasladadas a los diferentes albergues.

3.1.12. Correspondió a la Comisión de Reclutamiento y Selección de Personal, el orientar a las personas que, de acuerdo a sus aptitudes, se unían a la labor de Socorro, para ser ubicada en las diferentes comisiones de trabajo.

3.1.13. Correspondió a la Comisión de Salud, supervisar los respectivos Albergues, así como el mantener personal sanitario en los mismos, para detectar casos y brindar la atención inmediata.

3.1.14. Mediante previa reunión con los Comités de Rio Frío, Cariari, Guácimo, El Carmen de Siquirres, se procedió a establecer el mecanismo de coordinación en las diferentes áreas de trabajo, así como de suministros y logística.

3.1.15. Mediante la Comisión de Comunicaciones, se procedió a coordinar los informes tanto através de Cruz Roja como del enlace con los Radioaficionados, que procedieron a unificar acciones radiofónicas en la atención de la Emergencia.

3.1.16. Mediante el nombramiento de la Comisión de Suministros y Bodega, se coordinó con la Supervisora de los Centros de Nutrición para la zona de Pococí, el correspondiente control en los diferentes Albergues que requirieron suministros de alimentos, así como del inventario final a efecto de mantener un estricto control en el manejo de los mismos.

3.2.Materiales.

3.2.1.Se adjuntan informes de las diferentes Comisiones de Trabajo para su respectivo análisis de la labor realizada, así como algunas comendaciones.

3.2.2.Se adjunta cronograma de trabajo.

3.2.3.Se adjunta lista de sensores para la Comisión Nacional de Emergencias.

3.2.4Se adjunta nombres, así como sus respectivos puestos dentro de las Comisiones de Guápiles,Cariari,Guácimo,Siquirres.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente,

COMITE REGIONAL DE EMERGENCIA GUAPILES

COMITE AUXILIAR DE LA CRUZ ROJA - GUAPILES

OCTUBRE DE 1988

COMITE DE EVACUACION , RESCATE Y PRIMEROS AUXILIOS

Sede Edificio de la Cruz Roja en Guápiles.

Integrantes del Comité:

Dr. Gerardo M. Artavia Arias

Dr. Luis Fernando Alvarez Valerio

OBJETIVO PRINCIPAL:

Ante la eventual llegada a nuestras costa Atlántica del HURACAN JOAN, nuestro objetivo principal era evacuar la población en peligro de la zona afectada, tanto del fenómeno atmosférico en sí, como de sus consecuencias: INUNDACIONES Y DERUMBES.

OBJETIVO SECUNDARIO:

- 1-Localizar áreas de mayor peligro
- 2-Proveer lugares de albergue para la población evacuada.
- 3-Dar información sobre vías de acceso a la población de alto riesgo.
- 4-Facilitar personal con conocimientos en Primeros Auxilios en los albergues.
- 5-Coordinar con otros grupos: Bomberos,Guardia Civil, Guardia Rural y Cruz Roja, posibles rescates.
- 6-Coordinar para que tanto al ser evacuados, como el regreso a sus hogares, las personas sean trasladadas en forma segura.

PLAN DE TRABAJO:

A partir del momento en que se declara la zona Atlántica en alerta, el Comité Regional de Emergencias nombra la comisión, que inicia su trabajo con el reclutamiento de personal voluntario, se plantean los posibles desastres que trae consigo el

fenómeno atmosférico JOAN.

PRIMER DIA:

1-Se realiza una revisión coordinada con la comisión de albergue, en busca de lugares (locales) adecuados, que reúnan condiciones de seguridad para mantener la población adecuadamente instalada.

2-Se plantean los lugares de la zona Atlántica de mayor peligro, se estudia el número de sus pobladores para proceder a su evacuación, en coordinación con los comités locales de esas zonas y transportes.

3-Se inicia el reclutamiento de personal voluntario y se estudian los conocimientos y aptitudes del personal reclutado.

SEGUNDO DIA:

1- Se reúne el personal reclutado y se estudian las fases a realizar durante el operativo

FASE A - EVACUACION MASIVA:

1-Una vez estudiada la población probablemente afectada se iniciará la evacuación masiva en coordinación con la Comisión de Transporte.

2-Se garantizará que aquellos pobladores que no puedan valerse por si solos, llegaren en condiciones seguras.

3-Se establecerá un método de registro de nombres y procedencia de las personas evacuadas.

4-Se facilita que personal con conocimientos en Primeros Auxilios permanescan en los albergues

5-Se coordinó con el HOSPITAL BUAPILES para que los médicos realicen visitas periódicas a los albergues para evitar focos de epidemias

FASE B : POSTERIOR AL DESASTRE.

1-Se plantean los posibles efectos del HURACAN y se realiza una revisión de datos sobre desastres anteriores, los problemas de salvamento que se presentarán y cómo resolverlos.

2-Se coordina con el Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Reserva de la Guardia Civil y voluntarios, cómo actuar en un salvamento?

3-Se determina, conocimiento y aptitudes del personal que intervendría en las operaciones del salvamento.

4-De acuerdo a la población afectada, se determina trabajos en caso de emergencia en dos áreas de la zona con grupos **A** y **B**, en cada uno habrá elementos de Bomberos, Cruz Roja, Acuática, Reserva de la Guardia Civil y voluntarios con conocimientos de montañismo y salvamento.

PERSONAL RECLUTADO.

Cruz Roja 29 elementos con conocimiento en:
A.P.A. 8 elementos,
Acuática 5 elementos,
Socorrismo 10 elementos.

Reserva de la Guardia Civil : 20 elementos con conocimientos en :

Montañismo y salvamento 12 elementos
Primeros Auxilios 2 elementos.

Bomberos 20 elementos.

Personal Foráneo: 56 elementos.

Total personal reclutado 105 personas.

CONCLUSIONES Y COMENTARIOS:

1- La labor realizada en la fase **A** , se completó en forma importante, cumpliendo con nuestro objetivo principal. Se realizó evacuación masiva de las zonas de mayor riesgo y se ubicó en lugares

adecuados según las exigencias del caso.

2-La fase operativa B, no se realizó por cuanto el fenómeno atmosférico no nos afectó de manera importante.

3-Al personal reclutado y sin conocimientos, se les dictó charlas cortas sobre tópicos de manejo de emergencias tales como: Vendajes, fracturas, transporte de pacientes, uso de camillas, saneamiento ambiental, uso correcto de los emblemas y distintivos de la Cruz Roja (centro de operaciones de la emergencia).

4-El personal quedó consentrado a partir de las 17:00 horas del 21-10-88 y se laboró en turnos de 6 horas, para mantener el máximo de energías.

5-Como notas desagradables: dos voluntarios foráneos fueron dados de baja : uno por fractura de radio de su antebrazo derecho mientras realizaba su labor de voluntario; el otro por intento de hurto del material de bodega, que sería utilizado por los damnificados.

6-Cabe destacar como nota agradable, el comportamiento y colaboración del Cuerpo de Reserva de la Guardia Civil destacado en nuestra localidad, durante todo el periodo de la emergencia.

7-Para la reinstalación de los damnificados a sus respectivos lugares, se coordinó con la Comisión de Censo. Se completó el día 24-10-88 a las 12:45 horas.

Dr. Gerardo M. Artavia Arias

**COMITE DE EVACUACION Y RESCATE
COMITE DE EMERGENCIAS DE GUAPILES.**

ZONAS DE RIESGO

RIO FRIO:

Finca Agua desde Río Chirripó

Asentamientos
Finca 10
Finca 1
Finca Tosi
Parte de Horqueta:
Esperanza
Cubujuquí 1 y 2.

EL CARMEN DE SIQUIRRAS

Marilan
Dos Bocas
Islona

GUACIMO:

Río Jiménez
Santa Rosa-Río Jiménez
Escosia
Irlanda
Boca Silencio

CARIARI

Millón
Suerte
Ceiba
Casa Verde
Triángulo
Cedraí
Esperanza- Campo Dos
Las Vegas de Tortuguero
Campo 1
La Maravilla
Cuatro Esquinas
Ticabán
San Julián
Cerro Negro
Palmitas

COMISION DE ALBERGUE

Coordinación General:

Pbro. Eduardo Ramírez R. Cura Párroco de Guápiles
Prof. Heriberto Araya Director C.T.P.A. Pococí

OBJETIVOS:

1-Adecuar lugares de albergue que permitieran a las personas evacuadas, estar refugiadas en lugares con un mínimo de seguridad, para hacer frente al posible paso del Huracán JOAN.

2-Confirmados los informes de que el Huracán no afectaría directamente el litoral Atlántico de nuestro País:
Adecuar lugares de albergue que permitieran a las personas evacuadas estar refugiadas en lugares desde los cuales pudieran, una vez superada todo peligro, ser trasladadas a sus comunidades de origen.

Los objetivos planteados son circunstanciales, pero tienen un carácter primario, es decir, atendiendo a la necesidad inmediata. A cualquiera de ellos le den mayor concretización las siguientes metas que fueron alcanzadas gradualmente:

META 1:

Cada albergue contará con personal adecuado de nutrición que coordine y supervise el trabajo de preparación de alimentos y alimentación del albergue

META 2:

Cada albergue contará con personal capacitado para atender a las necesidades básicas de salud dentro del mismo.

META 3:

Cada albergue contará con personas responsables de habilitar para el mismo la instalación de servicios básicos de los que

requiere un lugar en el que convivan muchas personas, particularmente el área de higiene, esta, según las posibilidades reales del local.

META 4:

En cada albergue se nombrará una comisión básica de servicios, que coordine eficazmente la actividad diaria del mismo, integrando en ella personas que respondan por cada uno de los campos que señalan las metas 1,2 y 3, y otros más según las necesidades (suministros, transporte, censo permanente, etc.)

Nota:

Estos objetivos y metas no fueron planteados como tales antes de la acción, pero la acción llevada a cabo, obedece al orden en que en el presente informe están planteados.

LOCALES DE ALBERGUE:

Fueron habilitados como lugares de albergue los siguientes, en el orden que se fueron utilizando:

ALBERGUE Nº 1 : Salón Comunal de Nájera, previsto originalmente para 500 personas.

ALBERGUE Nº 2 : Templo Parroquial de Guápiles, previsto originalmente para 500 personas.

ALBERGUE Nº 3 : Salón Comunal de La Emilia, previsto originalmente para 500 personas.

ALBERGUE Nº 4 : Salón Escolar Guápiles, previsto originalmente para 300 personas.

ALBERGUE Nº 5 : Salón Comunal La Coloma, (alterno en caso de necesidad).

ALBERGUE Nº 6 : Colegio Técnico Agropecuario de Pacac, (alterno en caso de necesidad en caso de que pasada la emergencia mayor, hubiera habido necesidad de concentrar los damnificados en un solo lugar).

ALBERGUE Nº 7 : Salón Parroquial de Guápiles, (albergue de tránsito para personas que en el transcurso del día de llegada, iban a ser trasladadas a San José).

ALBERGUE Nº 8 : Salón Comunal de la Rita-Templo Asambleas de Dios, este albergue sirvió de refugio por una noche a personas de la misma comunidad que habitan en precario y de algunos otros lugares cercanos, una vez pasada la alerta roja volvieron a sus casas y el albergue se desinstaló.

Fueron previstos otros lugares como el Antiguo Mercado Municipal de Guápiles que fue desechado por el mal estado del techo; otros que habían sido ofrecidos como Templos no católicos, que por razones de seguridad (cfr.Objetivo Nº1) y otros no fueron utilizados.

CANTIDAD DE PERSONAS POR ALBERGUE.

Albergue Nº 1 Nájera : 246 personas

Albergue Nº 2 Templo Parroquial Guápiles : 426 personas

Albergue Nº 3 Salón Comunal La Emilia : 223 personas

Albergue Nº 4 Salón Escolar Guápiles : 176 personas

Albergue Nº 7 Salón Parroquial Guápiles : indeterminada .

Albergue Nº 8 Salón La Rita-Templo Asambleas de Dios : 200 personas.

OTROS ALBERGUES EN DIFERENTES COMUNIDADES

Las Palmitas: 33 personas

Tipacón: 50 personas

El Carao: 47 personas

C.N.P. Guácimo: 95 personas

Semillero Cariari: 358 personas

Los Angeles Cariari: 61 personas
Río Jiménez Guácimó: 293 personas
Salón Comunal Jiménez Guápiles: 35 personas
Colegio y Escuela de Siquirres: 2241 personas

TOTAL GENERAL DE PERSONAS EN ALBERGUES: 4.494

Fdra. Eduardo Ramírez Ruiz
COMISION DE ALBERGUE.

**

COMUNICACIONES

COORDINADOR: Luis Ángel Valverde Morera.

La comisión de comunicaciones tubo una gran importancia, ya que al bloquearse las líneas telefónicas no había posibilidad de comunicación sino que através de la radio. Tengo que destacar el funcionamiento rápido y eficiente del grupo de Radioaficionados de esta localidad que estuvieron día y noche en la coordinación y verificación de reportes de la trayectoria del Huracán como la recepción mensajes, cuando se bloqueaba el radio de la Cruz Roja.

Mi agradecimiento a:

T16-BEP
T16-BCE
T16-FSV

A los ONCEMETRISTAS de la Zona

También cabe destacar al I.C.E. que a solicitud, y viendo la preocupación de que la línea telefónica de la Cruz Roja de Guápiles, en determinado momento se bloqueó, nos pusieron una línea adicional la cual ayudó grandemente a evacuar consultas con la Sede Central de la Cruz Roja Costarricense y los diferentes Comités Auxiliares de la Zona Atlántica, cabe mencionar, que este número telefónico fue sin costo alguno.

Luis Angel Valverde M.

COMITE COMUNICACIONES

**

COMITE DE TRANSPORTES

COORDINADORES:

Ing. Xinia Solano Fernández, M.A.G.
Sr. Carlos López S., Subcoordinador
Sr. Ebal Rodríguez, Colaborador.

La sección de transportes del Comité de Emergencias, estuvo contó con los siguientes vehículos de apoyo:

FLADA	TIPO DE CARRO	INSTITUCION
10-1226	JEEP	MAG
10-1228	JEEP	MAG
10-1193	JEEP	MAG
10-1231	JEEP	MAG
10-1211	JEEP	MAG
10-406	CAMION	MAG
10-1079	PICK-UP	MAG
3610	CHAPULIN	MAG
10-727	PICK-UP	MAG
10-368	JEEP	MAG
10-1192	JEEP	MAG
10-1079	PICK-UP	MAG

5000	CHAPULIN	MAG
MI 2579	DOBLE TRAC.	CONVENIO UAW-MAG
262023	JEEP	IDA
14119	JEEP	Minist.Salud
14251	JEEP	Minist.Salud
85145	CAMION	Reinado Astúa
85117	PICK-UP	Hacienda San Elías
104868	PICK-UP	Leandro Barrantes
CL.86865	PICK-UP	BANDECO
CL.90608	PICK-UP	BANDECO
L.P. 73	JEEP TAXI	Rodrigo Arguello
95507	JEEP	Freddy Montero
5700	PICK-UP	Hector Carballo
-----	JEEP	COBAL

Se mantuvo asignados un carro a cada uno de los coordinadores de:

ALBERGUE
ALIMENTACION
SUMINISTROS
TRANSPORTES

Se llevó un control de entradas y salidas de los vehículos para ahorraran energías por si la catástrofe nos asotaba, y que todos mantuvieran un gasto proporcional de combustible:

PLACA	TIPO DE CARRO	PROPIETARIO	DESTINO	SALE	ENTRA

Hubo un excelente apoyo de parte del Oficial Mayor del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Cabe destacar que a pesar de todo se labora en una forma muy coordinada.

Ing. Ninia Salano Fernández
COMITE DE TRANSPORTES

CRONOGRAMA DE TRABAJO
COMITE REGIONAL DE EMERGENCIAS GUAPILES
OCTUBRE 1988

DIA	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
ASAMBLEA GENERAL	■										
Nombramiento de Comisiones	■	■									
Planificación y Organización	■	■	■								
Evaluación Inicial			■								
Evacuación y Rescate			■	■	■	■	■	■			
Poblados Evacuados en Albergues			■	■	■	■	■	■	■		
Inventario de Suministros, Entrega de suministros a la C.M.E. para la zona Sur			■	■	■	■	■	■	■	■	■
Reubicación Familias evacuadas.							■	■			
Preparación y entrega de informes de las Comisiones.								■	■		
Evaluación Final.									■	■	■

**INFORME DE ACTIVIDADES
EMERGENCIA "HURACAN JOAN"**

DEPARTAMENTO DE NUTRICION
CENTRO DE SALUD DE GUAPILES
MINISTERIO DE SALUD
REGION HUETAR ATLANTICA

Carmen Isabel Calderón Acuña
Nutricionista de Sector.
Cantones de Guácimo y Pococí

Octubre de 1988.

I. INTRODUCCION:

Diariamente en el mundo se producen diversas situaciones catastróficas de las que sólo las más importantes sobrepasan los límites de una región o las fronteras internacionales.

Minimizar los efectos de una catástrofe es misión de todos los miembros de una sociedad, el personal de salud va a tener que desempeñar un papel decisivo en los primeros momentos de un siniestro, sin embargo, su labor sería estéril si su actuación no va ensamblada en un conjunto de acciones que son competencia de otros grupos profesionales.

La nutrición durante casos de catástrofe es una alimentación de masas, diferenciada claramente de la acción nutricional diaria que es individualista y estudia y trata a cada individuo como un ente único. Esta actitud durante una emergencia conllevaría graves pérdidas de vidas por falta de atenciones mínimas, por lo que los profesionales más calificados podrían fracasar si no orientan su esfuerzo con el principio fundamental de la alimentación de masas: clasificación de pacientes y establecimiento de necesidades básicas.

Durante la segunda quincena de octubre de 1988, la Región Huetar Atlántica, fue puesta en alerta por la amenaza del Huracán Joan, fenómeno que obligó a la evacuación de gran cantidad de personas de las áreas catalogadas por la Comisión Regional de Emergencias como de alto riesgo, dicho factor originó el establecimiento de diferentes albergues a donde alojar en forma segura y cómoda a todas estas personas.

El presente informe recoge las experiencias que con respecto a la alimentación de los **refugiados** se vivieron en el cantón de Pococi, la cual estuvo a cargo del personal **técnico** y misceláneo del departamento de nutrición del Centro de Salud de Guápiles bajo la dirección del nutricionista de sector.

B. Unidades de Apoyo:

La participación espontánea de las diferentes entidades juega un papel muy importante para minimizar los efectos negativos derivados del estado de emergencia. A continuación se anotan la mayor parte de las organizaciones que participaron activamente durante la pasada emergencia causada por el Huracán Joan.

- Ministerio de Agricultura y ganadería:

la mayor parte de los vehículos que transportaron los evacuados a los centros de refugio, fueron facilitados por el MAG.

- Consejo Nacional de Producción:

los alimentos utilizados para la alimentación de los refugiados fué suministrada por el CNP, posteriormente estos suministros serían cancelados por la Comisión Nacional de Emergencias.

- Caja Costarricense del Seguro Social:

el personal médico del Hospital de Guápiles, se mantuvo en estado de alerta guiados por un plan de trabajo en caso de impacto directo del huracán.

- Coopetragua:

empresa transportista que puso a disposición 20 autobuses para el transporte de refugiados.

- Iglesia Católica:

el templo católico de Guápiles dió asilo a 417 personas durante la emergencia.

- Bomberos:

encargados de suministros y bodega, asimismo se mantuvieron en estado de alerta.

- Ministerios de Salud:

personal técnico de apoyo.

- **Damas voluntarias:** personal de apoyo.

- **Ministerio de Obras Públicas y Transporte:**

aporte de vagonetas.

- El apoyo de la comunidad fué de gran trascendencia para la atención de los evacuados.

D. Establecimiento de los servicios de alimentación:

La ubicación de los servicios de alimentación en los diferentes albergues fué realizada por la nutricionista de sector, tratando de mantener las máximas medidas de higiene y comodidad.

El equipo así como los utensilios de cocina que se utilizaron en dichos establecimientos, fueron sacados de los diferentes Centros de Nutrición del Sector de Guácimo y Pococí, bajo inventario.

Dicho equipo consistió principalmente de: ollas, sartenes, platos, vasos, tenedores, cucharas, cuchillos y picheles; se instalaron en los diferentes albergues cocinas de gas de tres quemadores (propiedad del Ministerio de Salud) acompañadas de un cilindro de gas de 100 lbs; el gas así como su instalación, fué donado por la Agencia Tropigas. Pudo constatarse que tal fuente de energía es la más adecuada para situaciones en que por las características climáticas el fluido eléctrico puede fallar.

En el templo católico, fué necesario instalar una pila provisional para el lavado de utensilios pues dicho establecimiento carecía de la misma, los demás albergues contaban con un área adecuada para la preparación de los alimentos, así como para el lavado de los utensilios de cocina.

E. Distribución del personal técnico y misceláneo del departamento de Nutrición del Centro de Salud de Guápiles:

Con el fin de mantener un estricto control sobre la preparación y distribución de los alimentos servidos, se ubicó en cada albergue un técnico de nutrición, personal misceláneo y asistentes de atención integral.

Para evitar la contaminación y propagación de enfermedades se dió al personal encargado, orden de no utilizar personal voluntario para la preparación de alimentos y limitar esta función a las misceláneas.

Cada técnico de nutrición fué responsabilizado de la seguridad del equipo, control del personal misceláneo, calidad de los alimentos preparados y control de los suministros.

A continuación se presenta la distribución por albergue del personal antes mencionado:

- Salón Comunal de Nájera: -

Técnico III de Nutrición:

José Luis Talavera Agüero.
Rodolfo Ramírez Chacón.

Personal misceláneo:

Fior Lobo Villalobos.
Grace Ugalde Avila.
Gerardina Vindas Vindas.

- Salón Comunal de La Emilia: -

Técnico III de Nutrición:

Ronald Montiel Solera.

Personal Misceláneo:

Carmen Sequiera Rojas.

Asistente de Atención Integral:

Marielos Días Alvarez

-Salón escolar de Guápiles: -

Técnico III de Nutrición

Rosa Pérez López.

Personal Micelaneo

Sara Méndez Aguilar.

Asistente de Atención Integral:

- Templo Católico de Guápiles: -

Técnico III de Nutrición:

Rosa Chavarría Asofeifa.
Nelson Rivas Ramírez.

Personal misceláneo:

Jeannette León Ballestero
Aurora Aguilar Bonilla.

Asistente de Atención Integral:

Ligia Chacón Duarte

Los refugios del distrito de Cariari, fueron establecidos y organizados por la Cruz Roja en forma diferente a los del distrito de Pococí, por lo que la labor del Nutricionista de sector se vió limitada a asesoría de los servicios ya establecidos en los que no se ubicó personal del Ministerio de Salud. En aquellos establecimientos en los que se encontraba personal de Nutrición pudo trabajarse más ordenadamente y pudo mantenerse la calidad de los alimentos.

A continuación se anota la distribución del personal de nutrición en el distrito de Cariari:

- CEN de Cariari:

Natalia Núñez Gómez
Seyda Berrocal Cordero
Irene Salas Artavia

- CEN de Los Angeles de Cariari:

Marielos Matarrita Matarrita
Rosalba Ocampo Arguedas

Estos establecimientos, funcionaron como albergues temporales principalmente de individuos de las mismas comunidades que abandonaron temporalmente su casa

F. Suministro de alimentos:

La alimentación en caso de catástrofes, exige un suministro de alimentos ágil y oportuno con el objeto de que cada albergue sea autosuficiente, es importante tomar en cuenta a la hora de establecer una lista de suministros, la posible destrucción de medios de preservación que limitará considerablemente la utilización de alimentos perecederos

Durante la emergencia originada por el Huracán Joan se estableció una lista de alimentos básicos dando énfasis a la utilización de aquellos productos de alto valor energético y fácil conservación, capaces de suplir adecuadamente las necesidades de nutrientes de los individuos ubicados en los albergues.

A continuación, se expone la lista de alimentos establecida para tal efecto:

ALIMENTO	CANTIDAD POR PERSONA (gr)
Arroz	80.0
Frijoles	40.0
Azúcar	15.0
Manteca	15.0
Sal	5.0
Café	15.0
Atún	1 lata /4personas
Leche	2.0
Fideos	60.0
Mortedela	80.0
Huevos	1.0
Pasta de	1 lata 15 personas
tomate	1 lata 20 personas
Tapa de dulce	1.0 paq/ personas
Galleta soda	15.0
Margarina	15.0
Jalea	

Los alimentos antes mencionados fueron comprados en el Consejo Nacional de Producción, ante el cual únicamente la firma de uno de los funcionarios de la Cruz Roja tenía validez.

Inusualmente se realizó un pedido de aproximadamente 96 mil colones, dichos aumentos fueron ubicados en una bodega y posteriormente la nutricionista, de acuerdo a la cantidad de personas refugiadas en cada establecimiento asignó la cantidad de alimento necesaria

Este método de trabajo resultó adecuado y permitió tener un mayor control sobre los recursos existentes, factor que contribuyó a minimizar la pérdida de alimentos, en el

distrito de Pococi, sin embargo en el distrito de Cariari, se pudieron detectar fallas en el suministro de alimentos a los albergues, ya que los altos funcionarios de la Cruz Roja inicialmente no quisieron adaptarse a la lista básica de alimentos, utilizando gran cantidad de dinero en alimentos perecederos, artículos de limpieza, cuadernos abarrotados, etc.

G. Donaciones de alimentos a los albergues:

Esta fue una de las principales vías de ingreso de alimentos a los albergues. Se recibieron donaciones principalmente de alimentos perecederos, factor que contribuyó a que la dieta de los refugiados durante los días que permanecieron en los albergues fuera muy variada y de alto valor nutritivo.

Dentro de los alimentos recibidos se encuentran: yuca, ñame, ñampi, pejíballes, limones ácidos, limones dulces, naranjas, carne y leche fluida, por esta vía ingresaron además productos tales como: ajos, cebollas, apio, sopas deshidratadas, condimentos, queso, pan, y huevos.

Los métodos de conservación principalmente los sistemas de frío resultan poco útiles sobre todo si durante la emergencia se carece de electricidad, es por esta razón que se evitó comprar alimentos perecederos; y en aquellos casos en que por donación se contó con carne o leche fluida, estos fueron distribuidos rápidamente entre todos los albergues y consumidos inmediatamente.

En el caso de los alimentos tales como la yuca, ñame y ñampi se conservaron en lugares frescos y ventilados.

H. Características de la alimentación servida en los albergues:

Durante estados de emergencia, como se dijo anteriormente la alimentación debe ser prescrita en una forma global, no puede individualizarse.

Debe ser de un alto contenido energético basada en alimentos ricos en carbohidratos; el objetivo de dicha alimentación es el de evitar alteraciones en el estado nutricional de individuo.

El valor calórico total de la dieta recibida por los refugiados en los diferentes albergues osciló entre las 1500 y 2000 k al día.

La distribución de dicho aporte calórico fue la siguiente:

Se establecieron 4 tiempos de comida diarios: desayuno, almuerzo, refrigerio y cena.

El consumo de leche fue limitado a niños lactantes (tomas de 5 o 8 onz cada 3 horas), preescolares, madres gestantes y madres lactantes.

Las preparaciones servidas, fueron altas en fibra y calientes, factores que contribuyen a dar mayor sensación de saciedad.

J. Saldos de alimentos al finalizar el estado de emergencia:

Gracias a la gran cantidad de alimentos donados por las diferentes comunidades, al concluir el estado de emergencia quedaron grandes cantidades de alimentos, que fueron recogidas de los diferentes albergues y depositadas en la bodega destinada para tal fin.

Al verificar la calidad de dichos alimentos, se recomendó a la comisión cantonal de emergencias, enviarlos a otras áreas del país donde el huracán impactó con mayor fuerza diversos centros de población (cuadro 1), por lo que fueron puestos a la disposición de la Cruz Roja de Guápiles.

III CONCLUSIONES

La emergencia vivida por el posible impacto del Huracán Joan sobre la zona Atlántica de nuestro país, nos demuestra una vez más nuestra vulnerabilidad a fenómenos naturales y nos deja ver la imperante necesidad de organizar de una forma más efectiva los recursos propios y ajenos existentes en la región de manera que podamos responder de una forma más eficiente ante una crisis.

El planificar la alimentación para gran cantidad de individuos en una forma rápida y eficiente, resulta una tarea sumamente difícil para un profesional sin experiencia en este campo y deja ver la necesidad de una mayor preparación. En términos generales, se puede decir que el personal del centro de salud de Guápiles carece por completo de una adecuada capacitación para afrontar una emergencia de este tipo.

tipo, lo que hace que su capacidad de respuesta sea lenta. Sin embargo, dicho personal demostró una amplia capacidad de trabajo y organización, factores que contribuyeron a minimizar las consecuencias del estado de emergencia.

IV. RECOMENDACIONES:

- Capacitar al personal profesional, técnico y misceláneo sobre adecuados procedimientos ante situaciones de urgencia.
- Perfeccionar los planes de urgencia previos de manera que se pueda contar rápidamente con personal capacitado, bajo una dirección única para que a través de sus mandos se actúe eficientemente sobre un sistema en crisis hasta su rehabilitación.